

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Pues de allá, semestre... 7.25  
año... 14.50

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

IMPRESIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Flamenco de San Isidro  
No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NÚM. 1.902

### LA GUERRA EUROPEA AVE DE MAL AGÜERO

Ante la contingencia muy probable del aplastamiento de Rumania, exclamaba no hace una semana *Il Popolo* de Italia, "que ello sería tanto como quedar para Inglaterra y para la intervención de ésta en cualquiera otra nación, bajo el pretexto de ayudarla, defenderla y hacerla libre y progresiva, era un signo evidente de mal agüero."

Conformes en un todo con la opinión del citado diario de Roma; nos sorprenden solamente que tan tardíamente se les haya caído la venda de sus ojos y que el órgano de Giolitti, antes de entrar su nación en la lucha, no viera o no tuviera la valentía de confesarlo, cuando vio pelar las barbas de Bélgica y Francia, cuando después contempló el arrasamiento de Serbia y Montenegro, cuando ha visto la invasión de Grecia y los descalabros inauditos de Rusia. La confesión sin embargo tiene la virtud que ofrecen todos los pueblos protegidos por Inglaterra y ante el vislumbre de la derrota y desaparición de Rumania.

Y si ello es un hecho triste que ya no pueden ocultar los mismos aliados de la Gran Bretaña, esto es, que aliarce con ella es *ave de mal agüero*, viene a agravarlo aun mucho más la resolución que han tomado a última hora los Gobiernos de esas naciones arrastradas a la lucha por la insidia y perfidia de Albión.

Para Inglaterra era preciso conservar el barniz de su poderío económico en el mundo financiero, porque únicamente ante esa deslumbradora superioridad, podría hacer callar a sus quejumbrosos protegidos y ponerles una mordaza a sus labios, siendo ella el banquero prestamista. Pero no solo habría de conservar esa preponderancia ante sus amigos de armas, menester era afianzarla también ante los neutrales de ambos mundos, porque la enormidad de miles de millones que debe a las naciones neutrales y que muchas no han podido cobrar aun, la empujaría al descrédito mundial, y para evitarlo, se ha llegado a una solución, que aun teniendo los visos de la *seriedad inglesa* (?), lleva en sí el embrogamiento y ruina de sus atolondrados secuaces. ¿Exageración? Vamos a verlo.

"Las naciones aliadas enviarán sus depósitos de oro a Inglaterra; ella se cuidará de la obtención de fondos y abrirá créditos a sus aliados. De este modo—dice—se conseguirá la unidad de acción en lo económico; como ya se ha conseguido en lo estratégico; después de la paz firmada, los depósitos volverán a su procedencia."

Con que volverán, ¿eh? Para devolver Inglaterra esos tesoros oro de las naciones aliadas, tendrán que liquidar éstas las cuentas de la campaña, los préstamos recibidos, los intereses devengados, los créditos por municiones y material de guerra, que será lo mismo que las cuentas del Gran Capitán (con perdón del insigne militar) para con todo ello quedarse con los depósitos y stok oro en sus bancos.

Devolver Inglaterra los tesoros de Serbia, de Bélgica, de Francia, de Rusia, de Italia y Portugal? Permisos que lo pongamos muy en duda, hasta el punto de llegar a negarlo rotundamente; ese es precisamente el gran negocio de la Gran Bretaña, gastar y sacrificar los hombres de sus aliados, apoderarse bajo el pretexto de suministrarles fondos, de sus tesoros, mientras ella ni pierde hombres, ni territorio, ni su bolsa se vacía en arcas extrañas, antes por el contrario, se repleta sus bancos con el dinero de sus víctimas.

De este modo su bolsa se mantiene firme en las cotizaciones, mientras que las de sus aliados o no se cotizan siquiera en valor alguno, o se despenan en continua baja; Inglaterra así conserva su crédito, con las existencias de los demás, figura con opulencia deslumbrante hasta tanto se termina la contienda, acapara mercados cuando sus amigas combaten y los pierden y a los neutrales les *habla fuerte* para que les sigan prestando armas, municiones, comestibles, que después han de pagar... sus ilusos compadres.

Hay que convenir en que es mucho banquero ese inglés, sabe mucho de matemáticas y nadie osará arrancarle la nota de sobresaliente en gramática parda. ¡Pobres aliados de Inglaterra!

El día que os presente las cuentas es prestamista, ya veréis como se queda con el santo y la peana, y si ahora ya vais sospechando en el *ave de mal agüero*, porque es un desastre vuestra alianza, mañana, firmada la paz, imitaréis al clásico gallo de Morón sin plumas y cacareando. ¿No? Al tiempo.

Abel Peregrin.

### De la Prensa

Ayer se dió una gran batalla parlamentaria, y como dice *El Correo Español*, aunque la batalla fué perdida, quedaren los campos deslindados. Se trataba del proyecto *económico*

del señor Alba, en que exige de la tributación, lo mismo que a los templos católicos, a las casas de otra religión cualquiera.

Tratándose de hacer economías, significa únicamente el deseo de agravar los sentimientos católicos de la nación, eso de hacer excepciones, tan arbitrarias y anticonstitucionales.

Defendiendo elocuentemente la causa católica, los diputados señores Ampuero y Solana, intervinieron oportunamente García Guijarro y la apoyaron Maura, La Cierva, Cambó y Sánchez Guerra.

El aplauso de los republicanos, el voto del masón Barcia, del demagogo Llorente y del sectario Ayuso, pesaron más ante la consideración de la Cámara y en la balanza del señor ministro de Hacienda, que el criterio de los representantes católicos y conservadores.

Llegado el momento de votar cumplieron honradamente con sus deberes de católicos cincuenta y uno y dieron su voto en contra ciento veinte.

Muchos de los diputados que dijeron que sí, añade *El Correo Español*, (cuya lista mañana publicaremos íntegra, para que los señores párrocos la conserven) muchos de los diputados que ayer dieron esta nota de sectarismo, han alcanzado sus actas gracias a los votos de los católicos...

*El Siglo Futuro* publica íntegro el discurso magnífico del nuevo diputado del Centro Católico Santanderino y cuyo artículo deduce estas conclusiones: «Los argumentos del señor Solana, no tienen réplica para ningún católico y el estado español, (como sociedad y como poder, como nación y como Gobierno), es oficialmente al menos católico y a esta excelsa condición ha de atemperar el gobernante sus actos todos, sopena de obrar revolucionariamente, tiránicamente o de hacerse factor de la más descarada anarquía, matando el espíritu y la tetra del Código fundamental político.»

El señor Solana, añade *El Debate*, obtuvo ayer un triunfo señalado al conseguir que hablasen y dictaran su parecer los jefes de las minorías parlamentarias.

Y respecto del ministro: «No supo ni disimular semejantes segundas intenciones, ajenas del todo al interés patrio y polarizados exclusivamente al medio personal, ilegítimo. ¡Canalejas! Recordó al difunto presidente del Consejo, a sus doctrinas racionales y a su política anticlerical. Ya sabíamos todos que Canalejas constituye la obsesión del señor Alba, quien ni duerme ni sosiega hasta que se plasme la situación de jefe de grupo izquierdista, dentro de la familia liberal, que sirviera a la víctima de Pardiñas de antepala para la presidencia del Consejo y Jefatura del partido.»

Celebra luego el paralelismo de fuerzas políticas que pocas veces lucharon juntas y lo cree sintoma halagüeño, alaba la actitud de La Cierva, pues votó y se manifestó a pesar de que huye el actuar como jefe de minoría, y rechaza la de Cambó que *nadando entre dos aguas*, según costumbre, se abstuvo de votar.

La Acción califica de *mal paso* el acto del señor Alba.

Copiaré el primer párrafo de su editorial: «El ministro de Hacienda, ha tenido un tropiezo. El debate de ayer sobre la reforma del impuesto de inquilinato, equiparando para los efectos contributivos los templos católicos con los de cualquier otra confesión religiosa, es un atentado a la Constitución, a la religión del Estado, que es la católica, y sobre todo, a los sentimientos más íntimos de la casi totalidad de los españoles.»

Comenta luego la inoportunidad del debate suscitado y la mala fe del ministro y entre otros disgustos que le ha de acarrear, le anuncia las dificultades nuevas que han de suscitarse a sus difíciles proyectos las nuevas enemistades que se crea con tan arbitrarias e ilegítimas excepciones.

También *El Universo* dedica unas líneas y llama lamentable el acto del señor Alba.

Nogara.

Copiamos... «Y Salamanca egregia y soberana en hidalguía y nobleza trata de depositar sobre las sienes (de Bretón), que recibieron el martilleo de su excelsa concepción a Salamanca, una aureola radiante e inmarcesible, tejida con ósculos benditos e inmortales...»

¡Por Dios, compañero! Que el martilleo de los bombos a usanza gerundiana ni agrada siquiera a los que por este medio se pretende ensalzar, aun cuando vaya aderezado con esa salsa de ósculos benditos e inmortales.

El verdadero mérito, y el de Bretón es indiscutible, no necesita de reclamos «literarios» (?), para triunfar justa y ruidosamente.

### La "Gota de Leche" y la Escuela de la Merced

COMUNICADO

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: por respeto a la verdad y en defensa de los intereses que me están confiados; ruego y espero de usted se sirva insertar las adjuntas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por vía de contestación al artículo de fondo del día de ayer.

Son un poco más extensas de lo que yo deseara, pero lo exige así la puntualización de hechos, para dar a cada cual lo que le corresponde.

Le envía por ello gracias expresivas y anticipadas, su afirma. s. s. q. s. mano b., *Natividad Calvo Montealegre*. Hoy 6 Octubre 1916.

Enemiga por naturaleza de que mis actos, inspirados siempre en la justicia y en el respeto a los demás, puedan tergiversarse lastimosamente, como está ocurriendo en la ocasión actual, agradezco muy de veras al autor del artículo titulado «Discusión aplazada», la que me presenta de dar a la publicidad en las columnas de la prensa el pretendido pleito entre la «Gota de Leche» y la escuela de la Merced.

Es triste, tristísimo, que por ignorancia o por malicia se trate de poner frente a frente a dos entidades que lejos de estorbarse se completan y debieran caminar de la mano, ya que circunstancias imprevistas las han colocado bajo un mismo techo.

Y como el público salmantino no debe extraviarse por referencias equivocadas, he aquí la historia verdad del asunto.

Durante mi ausencia en las vacaciones de la última Semana Santa, el excelentísimo señor Obispo, acompañado de un amigo suyo, arquitecto de fuera de Salamanca, mostró deseos de visitar la Merced y de presenciar a la vez los ejercicios de gimnasia rítmica que estas niñas realizan.

Las compañeras de la escuela se apresuraron a complacerle, y consiguieron reunirnos el día y hora indicado.

Al hacer referidos ejercicios llamó la atención del señor que acompañaba al excelentísimo Prelado, la trepidación del suelo y alarmado grandemente, procuró averiguar la causa sin conseguirlo, porque la parte inferior de dicho piso está cubierta de techo raso muy deteriorado, que impide ver el estado de las vigas y maderas que le forman. Repitió, no obstante, a las compañeras, que de ninguna manera volvieran a hacer dichos ejercicios en aquella habitación, sin que ante se consolidara.

(Hay que tener en cuenta que el suelo de esa habitación y el de mi despacho, son los únicos que quedan en la escuela del edificio antiguo: que al venir a la Merced, los contratistas de las obras nos hicieron notar que no ofrecía el primero las seguridades apetecidas; que en vista de esto, se le hizo presente al señor arquitecto municipal y este aseguró que no había cuidado alguno, por lo cual, aunque siempre me molestaba la trepidación referida, no me atreví a insistir más).

A mi regreso de vacaciones y en vista de estas noticias, no vacilé en trasladar el piano a otra habitación, aun teniendo en cuenta que si la primera era ya pequeña para clase de música y gimnasia, la segunda lo era mucho más, como en estos días precisamente tienen ocasión de comprobar los maestros de la capital, al reunirse un grupo de niños de cada escuela para los ensayos de la Fiesta de la Raza.

Entonces me decidí a pedir una habitación amplia en el piso bajo (llámese gimnasio o llámese como se quiera) que subsanase esta deficiencia, fundada en que sólo se destinaba a guardar materiales del Ayuntamiento, la gran nave que corresponde al piso inferior de la escuela.

El alcalde, señor La Riva, no opuso la menor dificultad, y conste que en aquella fecha nadie había pensado en que la «Gota de Leche» se instalara en la Merced.

Empezaron los trámites, hartó laboriosos como todo lo que se refiere a obras de Corporaciones: el señor Romano expuso la necesidad de facilitar referido local; el señor Castro, en visita que hizo a la escuela, comprobó también repetida necesidad, y... en ese estado se halla el asunto. Se ha aprobado la concesión, es cierto, pero a falta de no sé qué requisitos *la Merced no tiene local destinado a gimnasio*, a pesar de lo que se dice en el artículo de ayer.

Entonces—primeros días de Julio—comenzaban las gestiones para instalar la Gota de Leche en el piso bajo de esta escuela, y yo, que siento verdadero cariño y simpatía, tanto por esa institución como por todas las que se ocupan de la niñez, aplaudí la idea, bien lejos de sospechar que por la mente de algunos pasara la de que no veía con gusto esa instalación, y mucho menos la de crear antagonismos que nunca existieron.

Crea y siga creyendo, que la «Gota

de Leche» puede funcionar en el piso bajo de la escuela sin que ésta estorbara a aquélla, ni aquélla a ésta, pero si me permito recordar (en breve entrevista tenida en el jardín una mañana con los señores, La Riva, Nogueras y Secall), que no olvidaran mi petición anterior de gimnasio.

«Esté usted tranquila»; me contestó el señor La Riva, «el gimnasio no peligrará y hay sitio para todos». Estas fueron sus palabras y fiada en ellas, no volví a ocuparme del asunto.

Vinieron las vacaciones de verano. Ausente de esta población, supe que empezaban las obras de la Gota de Leche en toda la galería baja; (los locales que estaban sin terminar, destinados a portería de la escuela por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, se han agregado también a dichas obras) y como una de las cosas imprescindibles para tener el gimnasio pedido, es la comunicación por el interior del edificio, pues a nadie le puede ocurrir que instalado en el mismo, tuvieran que atravesar el jardín de la escuela y salir las niñas a la calle para entrar en el piso bajo, encargué a las compañeras doña Perfecta Correas y doña Manuela González que visitaran al señor La Riva, para que no olvidara este detalle de capital importancia para nosotros. Dicho señor contestó a estas compañeras, que «no por el portal como yo creía sino por la escalera se daría comunicación.» *Era todo lo que yo deseaba.*

Y en efecto, en el hueco de escalera hay una cruz hecha por las personas que en ello intervinieron, indicadora del sitio en que debe abrirse repetida comunicación.

Pero resulta ahora que en lugar de aislar la habitación por donde tiene que abrirse paso, no se aísla, y toda mi petición se reduce a *recordar la promesa del señor alcalde y la necesidad de que se deje ese local libre para dar paso al gimnasio*, habitación que por otra parte en nada es necesaria a la «Gota de Leche», además de que nunca contaron con ella.

Y yo pregunto: ¿dónde está ese pretendido antagonismo?

Alguien ha creído ver inconvenientes en que la entrada ya común a la escuela y al comedor de madres (sobre todo si se tiene en cuenta la facilidad con que puede hacerse independiente), como los señores Romano y Junquera, y a ello sin duda es debido el temor que expresé el primero en la pasada sesión de que se *privara a las niñas de la libertad necesaria en el campo de recreo*: no puede tener otra interpretación su pregunta, porque desde luego, nadie ha pensado privar a las niñas del parque, y yo lo aseguro con toda sinceridad, pues proyecto semejante, no podía haber pasado sin mi enérgica protesta.

Si, en efecto, hay inconvenientes en la entrada común, obrando de buena fe ¿es tan difícil orillarlos de mutuo acuerdo?

Háganse en buena hora todas las obras necesarias para la Gota de Leche. De todos merecen aplauso y de mi la primera. Pero es preciso no confundir los términos del problema planteado.

La Merced no se ha opuesto jamás, ni oficial ni particularmente, por el contrario, ha visto con gusto la instalación de la Gota de Leche, en el piso bajo de esta escuela.

Ha pedido tan sólo que se respete una promesa anterior que en nada afecta ni perjudica a dicha benéfica institución.

La Gota de Leche, ha agregado a sus obras las que estaban en construcción para la portería de la escuela y por lo visto quiere ahora impedir el paso interior al futuro gimnasio, utilizando la habitación que para este fin se destinaba y que para nada necesita.

¡No! No puedo creer que el señor Nogueras, cumplido caballero por una parte, y médico de niños por otra, olvide lo prometido por el señor La Riva y desconozca la necesidad de esa comunicación interior, puesto que nadie mejor que él sabe los serios peligros que correrían las niñas al salir directamente del gimnasio a la calle, en los días crudos de invierno, para volver a entrar en la escuela.

Al señor Nogueras, por tanto, al autor del artículo, al señor La Riva, al señor Junquera, a los tres Santa Cecilia, Romano, Castro, Iscar y en una palabra, al Ayuntamiento en pleno, cito y espero en esta escuela.

La discusión está bien aplazada, en efecto, los tres concejales, como representantes de Salamanca y como caballeros, están obligados a documentarse, no sólo de *planos en el papel*, sino de *planos en la realidad*.

A mi no me duelen prendas. Si sobre el terreno, de memoria, creen que mi petición perjudica en lo más mínimo a la Gota de Leche, *aun concedida con anterioridad a esta*, la retiraré en el acto.

Pero lo primero es obrar de buena fe y lo segundo, reconocer al menos, que mi interés por la Merced y por las

niñas, para ellas es, para Salamanca en pleno, nada que lleve envuelto ofensa ni molestia para nadie, egoísmo personal ni miras interesadas, pues mi historia, harto conocida y mis trabajos en pró de la niñez, me ponen acerbada de tan injusta apreciación.

*Natividad Calvo Montealegre.*

Hoy, 7 Octubre 1916.

Muy pocas palabras de nuestra parte. Las primeras, para agradecer a la señorita Calvo Montealegre que haya honrado con el anterior artículo las columnas de nuestro diario. Las restantes, para felicitarla de que la ilustrada regente de la Escuela práctica agregada a la Normal entienda como nosotros que no existe incompatibilidad para la instalación de la «Gota de Leche» en el edificio de la Merced: que no se priva del parque a las niñas, que hay local designado para gimnasia, sea una u otra la entrada que convenga darle y que fue plausible el acuerdo del Ayuntamiento aplazando la discusión promovida por el señor Romano Cuesta.

Y como estamos plenamente convencidos de los nobilísimos y caritativos sentimientos cristianos de la distinguida profesora y del acierto con que ha de atender el Ayuntamiento a toda razonable reclamación, creemos que fácilmente se hallará una solución que a todos deje satisfechos.

### En el centro Obrero

No quieren retrasar su meritisima y bienhechora labor cultural y educativa en beneficio de los obreros salmantinos las distinguidas damas y señoritas que en anteriores cursos tuvieron a su cargo las enseñanzas que en el Centro vienen dándose con aplauso de cuantos conocen esta institución y sincera gratitud de los que en ella las reciben.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad literaria, el solemne acto de apertura del Centro y de esperar es que los obreros concurren en gran número para que las clases puedan ser cuanto antes organizadas.

Todos los obreros de Salamanca, pueden considerarse singularmente invitados al acto y a inscribirse en la matrícula de las enseñanzas que fueren de su agrado, puesto que este aviso nos ha sido expresamente dado por las distinguidas damas para que llegue a conocimiento de los interesados.

El Excelentísimo Prelado de la diócesis, asistirá también a la apertura dando de este modo una prueba más de la solicitud con que viene constantemente atendiendo a la clase obrera.

Que bendiga el Señor los esfuerzos y sacrificios de las damas del Centro Obrero, para que cosechen abundantisimos y óptimos frutos de cultura y perfeccionamiento en todos los órdenes.

### Notas eclesiásticas

De la diócesis.

El excelentísimo y reverendísimo Prelado de esta diócesis, ha firmado los siguientes nombramientos:

Económico de Alaraz, don Enrique del Arco; ídem de Galinduste, don Ricardo Muriel; ídem de Campo de Peñaranda, don Ceferino González; ídem de Beleña, don Francisco María Blázquez; ídem de Trabanca, don Gerardo Delgado; ídem de Rincoana, don Isidro Barriga; coadjutor de Villarino, don Faustino García Herrero; ídem de Calzada de Don Diego, don Gabriel Garzón.

A todos nuestra enhorabuena.

De fuera.

En la diócesis de Orihuela se hallan vacantes y se proveerán mediante concurso y en la forma ordinaria los curatos siguientes:

De término: siete; de ascenso, ocho; de entrada, seis, y rurales de primera clase, trece.

El plazo para presentar solicitudes y demás documentos necesarios, en la secretaría de Cámara de aquél Obispado, es de cuarenta días y expira el 10 de Noviembre próximo.

En la misma diócesis se halla vacante y se proveerá por oposición en la forma acostumbrada, la canonjía de oficio con cargo de penitenciario.

El prebendado no puede tener oficio de jurisdicción ordinaria y si lo tuviere, tendrá que renunciar a la *ante de poseer el oficio de dicha canonjía*.

El plazo es de sesenta días y finalizará el 29 de Noviembre próximo. Se ha anunciado concurso general para proveer en la diócesis de Cuenca, los siguientes curatos vacantes:

De término de 2.000 pesetas uno; de término de 1.750, ocho; de ascenso de 1.450, tres; de 1.250, dos; de 1.125, nueve; de entrada de 875, veintitrés; rurales de primera con 825, tres; rurales de segunda con 650, dos.

El plazo para solicitar oposiciones, es de cincuenta días y terminará el 18 de Octubre actual.

Los ejercicios tendrán lugar los días 25 y 26 de dicho mes. También el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona ha convocado a concurso de parroquias debiéndose proveer dos de término; siete de ascenso y de entrada, diez.

El plazo para la admisión de solicitudes y demás documentos, es de sesenta días y expirará el 6 de Noviembre próximo.

En la Santa Iglesia Catedral de Avila, se halla vacante la canonjía magistral. Tiene como carga especial la de predicar anualmente en la Catedral, doce sermones de tabla. El plazo para solicitar oposiciones terminará el 22 del presente mes.

En la Real Colegiata de San Isidro, de León, se anuncian como vacantes: la plaza de Sacristán mayor y una de salmista. Se requiere como condición indispensable la de ser sacerdote. Para más detalles dirigirse al Seminario «Capitular de aquella» Colegiata, a quien se enviarán las solicitudes y documentos que se exigen.

A 6.311,05 pesetas asciende la suscripción para el Mausoleo que se proyecta en honor del ilustrísimo señor doctor don José Torras y Bagés (que en paz descanse), obispo que fué de la capital catalana.

En Pamplona, han dado principio las oposiciones para cubrir la vacante de canonjía de aquella Santa Iglesia Catedral, originada por fallecimiento del que la ocupó señor Fernández. Componen el Tribunal el Dean de la Catedral, el Rector del Seminario y tres señores canónigos.

En Valladolid, terminaron anteayer las oposiciones para cubrir una vacante de canonjía de aquella S. I. M. y el tribunal calificador ha propuesto y enviado al ministerio de Gracia y Justicia la siguiente terna:

Don Benjamin Martín, don Francisco Cabero y don Augusto Quiroga.

El sacerdote propuesto en primer lugar y que seguramente será nombrado por el gobierno, es párroco de Rágama, pueblo de la provincia de Salamanca y diócesis de Avila.

En las oposiciones a Capellanías castrenses que se están verificando en la Corte, ha obtenido 55 puntos de censura en el primer ejercicio, nuestro estimado amigo el joven Coadjutor de Peñaranda de Bracamonte don Manuel Gómez Sánchez.

Enhorabuena y adelante.

### Suscripción para el altar de

Ntra. Sra. de la Peña de Francia

Doña Teresa Patiño, 0,50 peetas; don Angel Sánchez, 0,50; don Mariano Benito Valle y señora, 2; don Ildefonso Emiliano Vicente, párroco del Carmen, 5; don Fulgencio Riesco, presbítero, 5; don Antonio Blázquez, presbítero, 5; don Juan Francisco Hernández, presbítero, 5; don Isidro Bellido, 5; don Manuel Vicente y señora, 23; un devoto de la Santísima Virgen, 5.

Doña Paz Sánchez de la Peña, 100; don Julián Gascón, 1; don Angel Pérez, 1; don Rafael Gascón, 0,50; don Eladio González, 0,50; don Alonso Gascón, 0,50; doña Jerónima Sánchez, 0,25; don Jesús Casado y Señora, 5; don Timoteo Estévez, 0,50; don Román García, 1; don Pedro Alvarez, 0,25; doña Antonina Estévez, 0,25; doña Lucía Calvo, 1; Una persona devota, 5; don Fernando Martín Criado, 5; doña Rosario Domínguez, 0,50; R. P. Fr. Tomás S. Francos, 2,50; R. P. Fr. Gajazal G. Herrón, 13.

Doña Francisca Martín, 2; don Eulogio Rodríguez, 1; don Justa Góñez, 0,25; una persona devota, 0,20; reverendo padre fray Miguel P. Rodríguez, 5; reverendo padre fray Secundino G. Magdalena, 2; reverendo padre fray Alipio Alonso, 2,50; don Juan Ibáñez, presbítero, 5; don Joaquín Santos, presbítero, 5; don Angel Santos, 3,40.

Doña Isabel de Garrido, 23 pesetas; don Pablo Hernández, presbítero, 10; señorita Concepción de La Mano, 2,50; reverendo padre fray José Alvarez, 2,50; doña Librada Regalado, 1; don Leandro Encinas, médico de Cepeda, 5; doña Virginia Fernández, 0,75; hijas de Benigno de las Heras, 25; don Federico Lifián, maestraescuela, 5, y familia de Sánchez Cid, 5.

### «El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Hazañas del "Vagonero".-Comunicados de la guerra.-Solución de la crisis japonesa.-Comentarios políticos.-Los regionalistas y el Gobierno.-El miedo de Romanones.-Escándalo en el Congreso.-Sobre el torpedeamiento de nuestros barcos.-Obrero agredido a tiros.**

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Última hora del Congreso.—Enorme escándalo.

A última hora de la sesión del Congreso, interviene en la discusión el exministro conservador señor La Cierva, que por estar algo indispuerto, pide que se le conceda la palabra para la primera sesión.

Se ha despertado grandemente el interés entre los parlamentarios por oír al señor La Cierva.

Minutos antes de las nueve de la noche, el presidente de la Cámara quiere suspender la sesión, originándose protestas entre los diputados contra el señor Villanueva a quien acusan de tomar represalias y desquites contra ellos, porque no existen con toda puntualidad a las sesiones.

El señor La Cierva habla breves instantes sobre esta demora de los representantes de la nación para asistir al Congreso.

El señor Villanueva quiere dar explicaciones de algunas palabras que contra los diputados perezosos ha pronunciado.

Se arma un escándalo enorme en la Cámara popular.

El presidente dá repetidos puñetazos en la mesa y agita la campanilla para restablecer el orden.

Prosigue el alboroto en *crucendo*.

Los jefes de las minorías se reúnen y comentan haciendo dura crítica acerca de la conducta del señor Villanueva.

El Presidente de la Cámara dice que le están hartando los jefes de las minorías con sus groserías.

Esta frase del señor Villanueva, que pronuncia en voz baja, corre enseguida por toda la Cámara y hace que arrecie el escándalo.

En la sesión de hoy se proponen algunos señores diputados presentar un voto de censura al Presidente.

Se están haciendo gestiones para que estos señores diputados desistan de su propósito y es de creer que así lo hagan.

Alba y los navieros.

Una nutrida comisión de navieros ha visitado al ministro de Hacienda señor Alba, conferenciando con él extensamente.

Parece que existen corrientes de armonía entre el ministro y los jefes de las casas armadoras sobre el proyecto de ley de beneficios de la guerra.

**El torpedeamiento de nuestros barcos.**

El senador señor Domínguez visitó al Conde de Romanones para pedirle que se garantice la navegación de los barcos españoles y que si el Gobierno no puede conseguir que cese el torpedeamiento de nuestros buques por las naciones en guerra, que indemnice, al menos, a las familias de los marinos que perecen en estos desastres.

El presidente del Consejo dijo al señor Domínguez que tendría muy en cuenta su petición y se harían nuevas gestiones con los Estados europeos en guerra, con todos los cuales conservamos muy buenas relaciones, para que cese el torpedeamiento de barcos españoles.

**La carestía de los transportes marítimos.**

También visitó la comisión de navieros, juntamente con el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao y el secretario de la Asociación de navieros, al ministro de Hacienda, para exponerle la crítica situación porque atraviesan las casas

armadoras, a causa de la carestía de los carbones y de los aumentos de sueldos y primas de seguro.

**Desmintiendo una noticia.**

El embajador inglés ha dado una nota oficiosa, en la que desmiente las noticias propaladas en unas postales que se han hecho circular con profusión, y en las que se hacen algunas afirmaciones acerca de Gibraltar.

**Romanones de campo.**

Hoy pasará el día en su quinta de Miralcampo, el señor Conde de Romanones.

Mañana regresará a Madrid para despachar los asuntos más urgentes.

El Conde se encuentra muy restablecido.

**Los ferrocarriles secundarios.**

En el despacho del ministro de Fomento, se han reunido los señores Sánchez Toca, Garriga y Rodríguez Sanpedro, para tratar con el señor Gasset, de sus proyectos de ferrocarriles secundarios y estudiar el medio de llevarlos a la práctica lo más pronto posible.

Barcelona.

**El conflicto obrero.—Llegada de un barco.**

El gobernador de Barcelona ha llamado a su despacho a los maestros de fábricas para conferenciar con ellos respecto al medio de llegar a un acuerdo con los huelguistas y solucionar el conflicto que se avecina.

Ha llegado al puerto de Calas Agujas un barco inglés de la matrícula de Liverpool.

Recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

**La salud de Romanones.—Conflicto que se avecina en Almería.—Cambió y la elección de Gerona.**

El subsecretario de la presidencia al recibimos hoy, nos manifestó que el señor Romanones continúa en el campo disfrutando de una excelente salud y que se continúan recibiendo telegramas de provincias interesándose por su estado.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ya se encuentra también casi totalmente restablecido del ataque palúdico que ha sufrido en los pasados días, siendo seguro que asista hoy a la sesión de la Cámara popular.

También nos dijo el señor Ruiz Jiménez, que vuelve a surgir el conflicto del alumbrado en Almería.

Hoy ha visitado al ministro una comisión de representantes de las fábricas de electricidad de la capital andaluza, para manifestarle que se encuentran muy alarmados, pues el gobernador de aquella provincia ha interpretado mal la última Real orden publicada acerca de este asunto, dándose el caso de que prohíbe que se corte la corriente a los particulares que no pagan el consumo de energía eléctrica.

El señor Ruiz Jiménez prometió a los comisionados que ilustraría al gobernador sobre este punto para evitar nuevas equivocaciones que pueden ser causa de nuevos conflictos.

El diputado señor Cambó, ha declarado que piensa hacer una interesante interpelación sobre las últimas elecciones verificadas en Gerona y que no tiene miedo alguno en hacer graves cargos ya que aquello fué solo un pleito que había per-

diente entre los regionalistas y republicanos, y en el cual no tenía intervención alguna el Gobierno.

**Comentarios políticos.—Los regionalistas y el Gobierno.—Preparando la jefatura de Alba.**

Se sigue comentando en los centros y círculos políticos, el incidente ocurrido en la sesión de ayer con don Miguel Villanueva, y del que os di cuenta en la conferencia de las once.

Todos coinciden en pensar que todo fué debido a una ligereza del Presidente del Congreso.

También se comenta la impaciencia de don Santiago Alba, para aprobar los proyectos económicos.

Hay gran expectación por ver lo que resulta en la sesión de esta tarde.

Los regionalistas se muestran muy satisfechos de la labor que hasta ahora han realizado.

Con objeto de que esta labor no se interrumpa, han establecido un turno para que siempre haya en el salón de sesiones por lo menos siete diputados regionalistas.

También se ha dicho que con objeto de no perder nada de la marcha de la política, piensan suspender, o por lo menos retrasar por ahora, su campaña de propaganda que tenían anunciada por las provincias del Norte.

Se asegura en todos los círculos políticos, que los amigos de don Santiago Alba, piensan obsequiarle con un banquete de carácter popular, para festejar el triunfo que ha obtenido en sus proyectos y para prepararle la jefatura del partido liberal.

**Romanones miedoso.—Niño destrozado.**

El presidente del Consejo, según manifestaciones hechas por un diputado ministerial, asistirá a la sesión del Congreso del lunes y piensa hablar en la primera ocasión que tenga para afirmar entre la mayoría la autoridad que como jefe del partido liberal le pertenece.

Se cree que esto obedezca al miedo que políticamente infunde don Santiago Alba a Romanones.

Anoche ingresó en el hospital provincial un niño que presentaba enormes destrozos que le habían sido ocasionados por un automóvil, aun no conocido, en el paseo de las Delicias.

Córdoba

**Un niño muerto.—Nuevas hazañas del "Vagonero".**

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Baena cayó al suelo un aviador llamado Antonio Díaz, produciendo al caer la muerte a un niño de diez años.

El aviador sufrió una grave conmoción.

También comunican del pueblo de Pozoblanco que el famoso criminal "Vagonero", continúa teniendo aterrado a todos los campesinos del contorno, a los que dirige incansables amenazas.

Hace unos días que se presentó en una choza de Alcalarejo, en donde trabajaban cuatro hombres.

"Vagonero" se echó la escopeta a la cara y exigió a los obreros que le proporcionasen comida y dinero.

Los trabajadores aterrados le dieron el dinero que tenían encima y la comida que guardaban para el almuerzo.

El criminal amenazó con la muerte al que le delatará.

París.

**Buque torpedeado.**

Telegrafían de la capital de Fran-

cia que el día 2 ha sido torpedeado el buque francés "Rigel".

El torpedeamiento lo efectuó un sumergible austriaco.

Nauen.

**Comunicado alemán.**

El comunicado oficial alemán, procedente de Nauen, dice así:

Frente occidental: Entre el Somme y el Autre continúa la lucha muy activa por ambas partes.

También hay actividad en Morvau y Vaux-Chamernes.

**Frente oriental.**

En los ataques que hemos realizado en los distintos sectores de este frente, conseguimos apresar seis oficiales y seiscientos veintitres soldados.

En Jorgem los rumanos fueron rechazados en Luchkalva.

Toquio.

**Solución de la crisis.**

Comunican de la capital del Japón que ha sido solucionada la crisis, encargándose de formar el nuevo Gobierno el mariscal Ceruchi.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

**Sesión del Congreso.**

A primera hora se nota más animación que los días anteriores y ha acudido suficiente número de diputados.

Se reúne la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de plus valía de solares y fincas.

Nómbrese presidente de esta comisión, al señor Rodríguez de la Borbolla.

También se reunió la comisión nombrada para estudiar el proyecto de creación de un Banco del trabajo.

Quedó nombrado Ponente para que dictamine en este asunto.

Valencia.

**Por imprudente.**

El gobernador de Valencia telegrafía, que estando celebrándose las fiestas en el pueblo de Liria había acudido un tío vivo a poner su rueda y proporcionarse una pingüe ganancia.

El aparato se movía con motor eléctrico, del que estaba encargado un chico de corta edad que cogió uno de los cables que estaban al descubierto, y sufrió una fuerte descarga que le dejó muerto en el acto.

**La exportación del amoniaco.**

Los almacenistas y fabricantes de abonos, han celebrado una reunión en la que, acordaron pedir al Gobierno que se conceda la libre exportación del amoniaco.

Sevilla.

**Llegada de Luca de Tena.**

El director de A. B. C., ha llegado a esta ciudad.

A la estación, acudieron a recibirle algunos periodistas que le manifestaron gratitud por la campaña que ha venido sosteniendo para que el gobierno anticipe a los diarios el aumento que el papel ha tenido.

El señor Luca de Tena permanecerá en esta ciudad breves días.

Cádiz

**Estancia del almirante.**

Ha pasado algunos días en esta población el almirante de la armada señor Vinegra, siendo muy agasajado por la gente de mar y por las autoridades.

Barcelona.

**Veintiocho mil obreros en huelga.**

El Sindicato de la Constancia ha celebrado un mitin en el que se acordó ir a la huelga prontamente sino se concedían las peticiones hechas por los obreros y sino se volvía a abrir el Centro de contra-maestros que la autoridad había clausurado.

Si la huelga llega a declararse ascenderá a veintiocho mil el número de obreros textiles que no cesen de prestar su trabajo.

Los ánimos están muy excitados entre el elemento obrero.

Hoy un empleado que en compañía de una niña hija suya se dirigía a la fábrica, fué asaltado por un grupo de huelguistas que dispararon contra él seis tiros de revolver hirándole en el cuello.

**Un aniversario glorioso.**

En la casa de América se ha celebrado una reunión preparatoria para acordar los festejos que han de organizarse para celebrar el 12 del presente mes el aniversario del descubrimiento de América.

París.

**El comunicado de las tres de la tarde.**

La noche ha transcurrido en calma, dice el parte oficial de la Torre Eiffel.

Hubo fuerte y activo bombardeo por ambas partes beligerantes.

Una escuadrilla de aviones arrojó 25 bombas sobre Belfort sin causar víctimas.

Ayer se realizaron algunos vuelos de reconocimiento de poca importancia.

Derribamos un aparato enemigo que cayó en las líneas germanas. En Audreville cayó un Albatros que intentaba bombardear nuestras trincheras.

Hubo cuatro combates aéreos de poca importancia.

Lisboa.

**Proyectos económicos.**

Se ha fijado la fecha de la apertura del Parlamento lusitano.

El ministro de Hacienda, dió cuenta a sus compañeros en la reunión que con ellos ha celebrado últimamente, de varios proyectos económicos que piensa presentar a las Cámaras.

También habló el ministro de la necesidad de un empréstito para atender a las necesidades de los diferentes servicios.

Bolsa de Madrid.

**Cotización del día.**

4 % perpétuo interior...	00,00
5 % amortizable.....	00,00
4 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	430,00
Tabacalera.....	269,50
Francos.....	85,25
Libras.....	00,00

DELGADO BARRETO.

## Vida universitaria

**Facultad de Ciencias.—Sección de Ciencias físicas.**

Análisis matemático (primer curso). Don Ramón Hernández Cuadrado, don Felicitísimo Albarrán Puente.

Geometría métrica.—Don José Beato Pérez, don Aniceto Martín Sánchez, don Ildefonso Villoria García.

Mineralogía.—Don Ricardo Pedraza Juanes, don Desiderio Gutiérrez de Castro, don José Beato Pérez.

Análisis matemático (segundo curso).—Don Felicitísimo Albarrán Puente.

Geometría analítica.—Don Felicitísimo Albarrán Puente.

Física general.—Don Manuel Madruga Tato y don Felicitísimo Albarrán Puente.

Zoología general.—Don Felipe Fernández del Campo, don Luis Palomo Martín y don Afrodisio Méndez Polo.

Cálculo infinitesimal.—Don Guillermo Saldaña y Vigil.

Cosmografía.—Don Guillermo Saldaña y Vigil.

Química orgánica.—Don Andrés Pro Alonso, don Felipe Manzano Sánchez, don Antonio Mediero y Díaz del Corral, don Vicente Andrés Pérez y don Guillermo Saldaña y Vigil.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo han tenido lugar los exámenes de ingreso en el Seminario Pontificio de los colegiales de la Pia-dosa fundación de Rodríguez Fabrés, que aspiran a ser alumnos de la Universidad pontificia.

El tribunal declaró admitidos a los 16 jóvenes que se presentaron.

Hoy se reunirá la Junta de Colegios universitarios para proceder a la provisión de las becas en la actualidad vacantes, tanto en los colegios mayores como en los menores.

Don Gregorio de Pereda y Ugarte profesor auxiliar numerario que fué de nuestra Facultad de Derecho, y en actualidad catedrático de Valencia, ha sido trasladado a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

Se concede un mes de licencia a don Emilio Jaramillo Coronado, profesor interino de Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

La secretaria del ministerio de Instrucción pública ha autorizado al Decano de la Facultad de Medicina para que admita, a pesar de haber espirado el plazo legal, matrícula oficial ordinaria para el presente curso al alumno don Guillermo Elice.

El Rectorado ha expedido los títulos de Bachiller de los alumnos de este Instituto don José de Unamuno y don Luis Francisco Gutiérrez.

## Ecos de la provincia

BÉJAR

**Sesión del Ayuntamiento.**

En la sesión celebrada el jueves último por el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad conceder una subvención a la Escuela de Industrias para que la reparta entre los alumnos de ella que más se hubieren distinguido por su aplicación en el pasado curso. A el mérito titular del tercer distrito, don Ramiro Arroyo Samaniego, se le concedió licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

De la feria.

No obstante el temporal de aguas que ha reinado durante casi todos los días que ha durado la feria, que terminó el martes último, la animación en el mercado fué grande, las transacciones numerosísimas y el contingente de forasteros ha excedido al de los años anteriores.

Industria bejarana.

Don Luis Izard, joven inteligente y experto, fabricante de ésta, ha confeccionado en sus talleres algunos metros de paño del llamado de pura fantasía, que, dicho sea sin apasionamiento puede competir con el mejor paño talán.

Suponemos que el ejemplo del señor Izard será seguido por los demás fabricantes de la industriosa ciudad.

No desmaye, el amigo Luis, y reciba nuestra sincera y entusiasta enhorabuena.

Teatro.

El próximo sábado, día 7, hará su debut en el Teatro Cervantes, la conocida artista de variedades, Amalia Molina. Solo dará dos funciones, por tener que salir para Burgos donde ha de actuar por una larga temporada.

Han llegado: De Alba de Tormes, don Sixto Díaz acompañado de su distinguida esposa e hijas.

—De Madrid, don Miguel Teró, profesor de esta Escuela Industrial.

—De esa ciudad, don Antonio Morillas y don Emilio Pérez.

—Ayer pasó el día en ésta, el inteligente industrial de esa, don Félix Bonmati.

—Se encuentra pasando unos días en ésta, el distinguido joven don José Luis de Lecea.

Han salido: Para Madrid, el comerciante don Narciso Sánchez Soria, y los distinguidos jóvenes de esta ciudad don Saturnino Olleros y don Segundo Cid.

González.

Béjar, 5 de Octubre-1916.

Zorita de la Frontera.

Fiestas.

Como en años anteriores se han verificado con zran animación las fiestas en honor del patron San Miguel.

La iglesia se vió concurridísima, hubo misa mayor y sermón predicado por el virtuoso sacerdote de Salamanca, don Francisco Pacheco.

Por la tarde se celebró una corrida de novillos y por la noche un animadísimo baile, al que concurren muchas y muy bellas señoritas, entre las que recordamos a Rosa y Carmen González, Encarnación Ruano, Paz y Margarita Revilla, Florencia Sanz y Margarita Redero.

## "El Salmantino"

celebra diariamente tres conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información mejorable.

DE SOCIEDAD Santoral y Cultos

Los que viajan.

Para Villar de la Yegua, doña Felisa Valiente de Viñuela y su hermana Genara.

Para Madrid, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Romo.

Para el mismo punto, el distinguido joven y particular amigo nuestro, don Jesús L. de Clairac.

De Mave (Santander), nuestro respetable amigo don Lorenzo Trujillo, acompañado de su hijo político.

De Garcihernandez, nuestro particular amigo, don Rogelio Sánchez Vicente.

De Montemayor, don Emigdio de la Riva.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Enfermos.

El celoso y activo señor Delegado de Hacienda, don Toribio Laserna, se encuentra ya restablecido de la dolencia que le ha obligado a permanecer en cama durante algunos días.

Nos alegramos.

Boda.

En la capilla reservada de la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, se ha celebrado el matrimonio de la hermosa señorita Mercedes Reymundo, sobrina de nuestro respetable amigo don Mariano Reymundo, con el distinguido abogado, vice-cónsul de España en Amberes (Bélgica), don Roger de Buentes-Bustillo y Cueto.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Julia Mariño y don Luis Reymundo, madre y hermano, respectivamente de la desposada.

Vestía la novia elegante vestido de raso blanco, adornado con encajes «Chantilly» y el ramo de azahar.

Entre los nuevos esposos se han cruzado valiosos presentes, habiendo recibido infinidad de regalos de sus numerosas amistades.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciban los novios nuestra más entusiasta enhorabuena.

Noticias religiosas

Ayer, como teníamos anunciado comenzó la novena en la Iglesia conventual de MM. Carmelitas en honor de Santa Teresa de Jesús.

Lo mismo en los cultos de la mañana, sufragados por la señorita doña Gonzala Santana, que en los de la tarde, celebrados a intención de la excelentísima señora Marquesa de Lién, hubo concurrencia de fieles.

En la función de la tarde, expuesto S. D. M. y rezado el santo rosario mariano, ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Fulgencio de Jesús Crucificado, C. D., director de la *Semana Devota Carmelitana*, de esta ciudad.

Se propone, en los seis sermones que corren a su cargo en este novenario, seguir paso a paso a la Santa Reformadora del Carmelo en sus peregrinaciones por este mundo cuando trató de implantar la Reforma, haciendo las fundaciones religiosas que tanta gloria han dado a Dios y fama a la eximia fundadora.

Con palabra abundante y fácil y con unción verdaderamente teresiana, expone las enormes dificultades que tuvo que vencer y los obstáculos que salvó a despecho de todas las potestades de la tierra contra el consejo de sus confesores, saliendo del Convento de la Encarnación de Avila para hacer aquellas sus místicas correrías, que le valieron el dictado de la «monja andariega», con que ella graciosamente se denominaba.

Y porque estaba directamente inspirada por Dios, arrojó todas estas dificultades con ánimo sereno y llevó a cabo la Reforma de sus divinos ensueños.

La parte musical, a cargo de la Capilla de padres Carmelitas reforzadas por otros valiosos elementos de fuera, interpretó, muy afinadamente por cierto, la hermosa letrilla de la Santa,

Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero, que muero porque no muero

puesta en música por el renombrado organista de la Primada de Toledo, don Francisco Saizar-Vitoria, y el Llano de la Peregrinación en las fiestas del Centenario.

El tantum ergo y genitor popular, fué entonado por el joven Juanito Sánchez Quintero, y repetido por la multitud de fieles que llenaban el templo de las Carmelitas, cuyos altares estaban adornados con el exquisito gusto y elegancia de otros años y el sagrado recinto, respirando el ambiente de la santidad de la Mística Doctora.

Día 8 de Octubre.—Santoral.

Santos Pedro, mártir y santas Brígida, viuda, Benita virgen y mártir, Francisca, viuda y Pelagia, penitente.

El oficio divino y la santa misa, es de la Dominica 18ª post Pentecostés y segunda de Octubre, con rito semidoble y color verde.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual y homilía a cargo del muy ilustre señor don José de La Mano.

Iglesia de Santo Tomás. Cantuariense.—Novena en honor de la Santísima Virgen del Pilar. A las ocho, misa minerva y lectura de la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, repetición de la novena en himno.

Clerecia.—Función mensual de las Hijas de María. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario y sermón que predicará el reverendo padre director, terminando con solemne reserva.

Parroquia de San Pablo.—Ejercicio mensual de la Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio.

Parroquias de la capital.—A las nueve misa parroquial y explicación del Evangelio. A las tres de la tarde, catequesis y a las seis, se rezará el santo rosario.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro, función Eucarística.

Esclavas y Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde, función Eucarística.

Iglesia conventual de San Esteban.—Mes consagrado a la Santísima Virgen del Rosario. Se leerá en la misa de las seis y por la tarde a la misma hora.

MM. Carmelitas.—Novena en honor de Santa Teresa. A las nueve, misa minerva. A continuación lectura de la novena. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado (O. C.).

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Función mensual de la Sacramental, a las diez de la mañana.

Unión Popular

Arrendataria de la Plaza de Toros (Sociedad anónima)

Convocatoria.

Se convoca a Junta general a todos los señores accionistas con arreglo a lo que determina el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, el día 12 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el Salón Recreo Salmantino, calle de Espoz y Mina, para tratar de la aprobación de cuentas del año actual y aumento del capital.

Para cumplir con lo que determina el artículo 24 de mencionados Estatutos, es necesario que los señores accionistas vayan provistos del recibo provisional acreditativo de las acciones que cada uno tiene suscritas.

Salamanca, 4 de Octubre de 1916.—El secretario, Federico Anaya. 8-4

Teatro Liceo

Hoy debutará en este coliseo la gran compañía de zarzuela dirigida por don Fernando Vallejo.

A las seis y media, se representan «Los campesinos» y «El barbero de Sevilla».

A las diez, estreno de «Serafin el Pintorero», que obtuvo en la última temporada del teatro Apolo de Madrid, un gran éxito.

Una aclaración

Don Dimas Ledesma Martín, perito mecánico y electricista, encargado, según parece, de reparar las máquinas elevadoras de agua que pertenecen al Ayuntamiento, ha visitado nuestra redacción, pidiéndonos, con toda cortesía, a la que no podemos menos de mostrarnos agradecidos, rectifiquemos el suelto publicado ayer en nuestro diario y que se titulaba «Lo de las aguas», que dicho señor estima mortificante para su crédito profesional.

En el mencionado suelto, lo decimos con toda sinceridad, no se aluden directa ni indirectamente al señor Ledesma Martín, de quien como particular y como mecánico, tenemos las mejores referencias.

Por eso no nos explicamos el acto del señor Ledesma, a quien sin duda, una excesiva suspicacia o un amor propio habilmente excitado, han puesto el trance de avistarse con nosotros.

Noticias

Auto revocado.—En el incidente promovido por don Joaquín Corona y don Ignacio Garralda sobre suspensión de ejecución de sentencia de interdicto relativa al Teatro Bretón, asunto del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha revocado, por la Audiencia Territorial de Valladolid, el auto que dictó el señor Juez don Ricardo Sanz y García Bernaldo; y se manda, por tanto, que se alze la suspensión del procedimiento, en cuanto a la posesión del teatro se refiere; de-

biéndose por consiguiente, reponer al señor Garralda en la posesión de dicho coliseo.

Más barato que antes de la guerra

UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Hoy, a las doce, se ha hecho cargo de la alcaldía, el primer teniente alcalde don Manuel Mirat.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Esta tarde habrá una reunión en el Gobierno civil, para acordar el programa de la Fiesta de la Raza, y del que daremos cuenta a nuestros lectores.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA.—VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, que la tenía reclamada, una mujer llamada Isabel López Barrios.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 698,78.  
Sol, 37,2.  
Sombra, 27,0.  
Minima, 12,4.  
Seco, 18,4.  
Húmedo, 13,4.  
Viento, O., 1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, bueno.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Paula Calvo Marcos, Pilar Aguirre Ibáñez.

Defunciones.

José Bolaño Serrano, José Pérez Martín, Rosa Lima Benito, Manuel Silva Gil, Francisco Riesco Martín y Felipe González Martín.

Centro obrero de damas.—Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Palacio episcopal y bajo la presidencia de nuestro reverendísimo Prelado todas las señoras y señoritas que constituyen el Centro Obrero de damas, para tratar de asuntos relacionados con la apertura del nuevo curso.

Después de dirigirlas la palabra el señor Obispo, acordaron celebrar el mencionado acto de apertura, como ya decimos en otro lugar de este número el próximo domingo, a las seis de la tarde, y celebrar por la mañana del mismo día, una misa de comunión general en la capilla de palacio, y en la que oficiará el Prelado.

La misa, será cantada por distingui-

das señoritas pertenecientes al Centro. Esta tarde comenzarán los ensayos en la Clerecia.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

ACADEMIA Bachillerato. - Magisterio. - Carreras especiales

Director Ldo. en Ciencias: D. José Forcat. Plaza de San Julián, número 6, pral. SALAMANCA

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

SE VENDE

la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 31

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 5

GRAN SALCHICHERIA

DE Valeriano Fernández Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar, kilo pesetas...	6,50, 7 y 7,50
Id. en tripa de vaca...	5,50, 6 y 6,50
Id. en tripa de cerdo y ternera...	5, 5,50 y 6,00
Id. salchichón...	8,00
Lomos en tripa y adobados...	8,00
Jamón añejo, escogido, aromático	8,00
Idem por piezas gran surtido...	4,50

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, farinatos, morticillas, juegos de pies, idem sueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem espinazos, cabezas, huesos de caña, puente y paleta.

ANUNCIO

Se venden carros de varas en buen uso, para dos o tres caballerías. Así mismo, algunos tiros, arreos, mulas y caballos de desecho. Diríjase en la casa Hijos de Mirat, al encargado de los transportes. 8-6

Oficiales de fotógrafo

Se necesitan en el nuevo laboratorio que los señores hijos de don Prudencio Santos están instalando para los aficionados que quieran revelar placas o películas de las acreditadas máquinas Kodak.

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Garbanzos finos de Castilla. Todos los tamaños y precios.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova



Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Dominguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encáustico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes, droguería.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTMAN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION

En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS”

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Manzanilla aromática Dos botellas del más delicioso licor puede usted preparar con (la mejor) las cajas Hispania.

Gran diploma de honor y medalla de oro Londres 1914.

Enrique Prieto, Salamanca.

D. M. C.

Carretes para bordar, algodón de la campana, algodones de zurcir, negro permanente, y otros muchos artículos de esta fábrica, los vende la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).



COCHES Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11.

Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# EL CAPRICHICO

FABRICA DE PAN FRANCÉS DE ANTONIO SANTOS  
Cárcel nueva, 14 - Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosas, trenzas, colones, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para azados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHICO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbales, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, movillarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000 —  
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

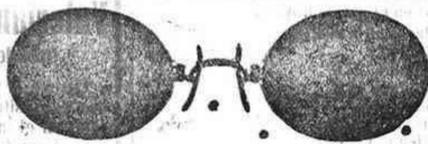
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

## Gran Relojería y Óptica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, tro; pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de tea- a 6 gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalpedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatar, se estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar; limpian la orina de esos blancos purulentos, volijos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recalcados y modifican los orínicos. Para lograr un éxito rápido, pídanse gratis a la CLÍNICA MATOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

En Salamanca:  
DROGUERÍA FUENTES  
Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA-MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

## Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez  
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

EGMAR

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregunten a los que la usan.

DE FILAMENTO ESTIRADO

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
PLAZA DE LA LIBERTAD

# LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blancura envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene.

USAD

cada mañana, los insuperables

::: Dentífricos ONYX :::

BAZAR SANTOS



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.

POLVOS ONYX... 1,25 ídem.

ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

: Polvos de arroz ONYX :

Salamanca.